

26004
012

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 3 de diciembre del 2018

Señor Ingeniero
Johnsebastian Noboa Azín
Ciudad

De mis consideraciones:

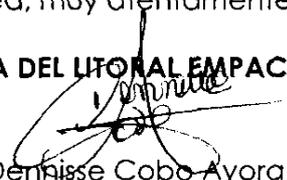
Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

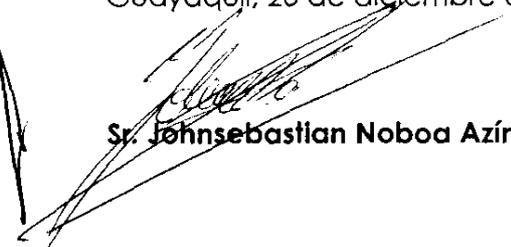
Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo sexto del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública de reforma integral y codificación autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 21 de diciembre del 2004 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del 2005.

De usted, muy atentamente,

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.


Srta. Denisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS** de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**-
Guayaquil, 20 de diciembre del 2018. -


Sr. Johnsebastian Noboa Azín. -

14 ENGINE 12:30

JAM